



# CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN PÍO X DE MARTES 23 DE OCTUBRE DE 2018

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

|                |                                     |               |  |
|----------------|-------------------------------------|---------------|--|
| <b>SESIÓN:</b> | <b>EXTRAORDINARIA</b>               | <b>LUGAR:</b> | <b>Centro Cultural - Plaza de San Pío X, 5</b> |
| <b>DÍA:</b>    | <b>Martes 23 de Octubre de 2018</b> | <b>HORA:</b>  | <b>20:45</b>                                   |

## ORDEN DEL DÍA

### 1. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

- o 1.1. Aprobación inicial de Subvenciones 2018 a diferentes colectivos de la Junta Municipal de San Pío X
- o 1.2. Aprobación si procede, de la transferencia de crédito del Capítulo IV, Subvenciones al Capítulo II, Gasto Corriente del remanente de subvenciones no dispuesto en su caso.

**En Murcia, a Jueves 18 de Octubre de 2018**

El/La Presidente de la Junta Municipal de San Pío X

D. José Liza Caballero